

COLABORACIÓN CPCN-URUGUAY – IPHAN BRASIL

LLAMADO

El Centro Lucio Costa - CLC-IPHAN realizó un llamado para la selección de artículos inéditos e individuales -en portugués o español- sobre **“a preservação e gestão do patrimônio cultural nos países de línguas portuguesa e espanhola da América do Sul e de língua portuguesa da África e Ásia”**. Abierta esa convocatoria en mayo de 2015, a la fecha se han seleccionado seis de las propuestas presentadas, una de las cuales tiene por título **“Patrimonio balneario, a cultura do veraneio no Ríó Grande do Sul e Uruguai” (*)**

Colaborando con la iniciativa de IPHAN, la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación llama a interesados en officiar de árbitro con relación al trabajo de referencia.

Condiciones del aspirante:

- 1.- Conocimientos sobre los métodos de investigación y su aplicación teórica y práctica.
- 2.-Experiencia en interpretación de datos y articulación de estos con bases teóricas.
- 3.-Capacidad de análisis de las estructuras y organización de textos.
- 4.-Experiencia como para determinar la originalidad del objeto del estudio.
- 5.-Conocimiento básico del portugués.

Calificaciones. Tener experiencia calificada en tareas relacionadas con las “condiciones del aspirante”

Modalidad del trabajo:

- 1.-por medios electrónicos

Propósito de la contratación:

1.-el más eficaz resultado en la valoración del trabajo presentado con el tiempo fijado en el contrato.

Dependencia.

1.- Dependerá de la relación que establezca con IPHAN

Formalidades:

1.-La CLC-IPHAN ofrece un honorario de U\$S 250 contra constancia de la aceptación del trabajo objeto del presente llamado por parte del elegido por la CPCN. Cumplida esta instancia, con fecha 16 de agosto de 2016 recibirá por mail el artículo de referencia, con información agregada acerca de las condiciones de evaluación del mismo. El plazo máximo para el envío de su informe será el 16 de setiembre de 2016.

Condiciones de presentación del LLAMADO:

La presentación se formalizará vía correo electrónico dirigido a la Comisión del Patrimonio Cultural de la Nación (maria.piuselli@patrimonio.mec.gub.uy)

El plazo de recepción vencerá el viernes 20 de julio de 2016, a las 12 horas.

La persona interesada presentará su solicitud en no más de dos carillas formato A4 (Arial 12 / espaciado simple) incluyendo nombre, dirección y Cédula de Identidad, más relación sintética de méritos y antecedentes que dan respaldo a su propuesta. La nota tendrá por encabezamiento el título siguiente:

COLABORACIÓN CPCN-URUGUAY – IPHAN BRASIL

La CPCN evaluará las propuestas y tomará decisión, con razón fundada, en un plazo de 10 (diez) días corridos, contados a partir del cierre de recepción. La resolución que adopte será inapelable. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las condiciones del llamado.

Patrimônio balneário: a cultura do veraneio no Rio Grande do Sul e Uruguai

Resumo

A cada ano, milhares de habitantes do Rio Grande do Sul e do Uruguai migram para as praias durante os meses de verão. Esse desejo da beira-mar é uma prática social, que remonta ao final do século XIX, quando os banhos de mar terapêuticos foram incorporados pelas elites como forma de distração e lazer, mas igualmente como fuga das sociedades urbano- industriais em plena expansão na América Latina. Durante as primeiras décadas do século XX, os banhos de mar foram assimilados pelos demais grupos sociais, sendo que a descoberta de novos territórios marítimos e o investimento por parte de empreendedores despertaram o desejo pela beira-mar, que foi acompanhado pela evolução de seus usos e práticas. O fenômeno do veraneio representa uma parte significativa da história cultural, social, política e econômica do Rio Grande do Sul e do Uruguai, sendo ele atrelado aos demais aspectos culturais, históricos e geográficos que aproximam esses dois territórios. Esse artigo discute sobre a prática social do veraneio e seus patrimônios, propondo a valorização do seu patrimônio cultural, arquitetônico e paisagístico, pois suas cidades sonhadas, arquiteturas idealizadas, ideias apropriados e políticas adaptadas, são componentes desses territórios que constituem parte significativa da identidade e da cultura de brasileiros e uruguaios.